El Poder Ejecutivo Nacional, Dispuso Enérgicas Medidas de Control en los Puertos

ALEMANIA SOPORTO AYER UN NUEVO BOMBARDEO

Alcanzaron los Aliados los Objetivos Buscados

Londres, 25 (ANS). — Un comunicado del cuartel general norteamericano del teatro europeo de operaciones, facilitado a primeras horas del martes, informa: "Fortalezas volantes y Liberators, de la octava fuerza aérea en fuerza muy grande, continuaron ayer (lunes) su guerra aérea contra Alemania, atacando en tiempo despejado, fábricas en Friedrichshafen y varios aeródromos en la región de Munich. Una escolta de caza, de potencia muy grande, integrada por Mustangs, Lightnings y Thunderbolts, de la octava y novena fuerzas aéreas y Mustangs de las Reales Fuerzas Aéreas, de las fuerzas aéreas aliadas expedicionarias, proveyó escolta y apoyo para los bombarderos.

"Los resultados del bombardeo fueron generalmente satisfactorios y la visibilidad sobre los objetivos fué buena. Dos de nuestras divisiones de bombarderos informaron de ligera oposición por aviación enemiga, pero una división de nuestra fuerza atacante dió cuenta de resueltos y continuos ataques por número de cazas alemanes. Nuestra escolta de caza y nuestros bombarderos libraron enconadas batallas aéreas con los cazas alemanes. Además de su misión de escolta y apoyo, muchos de nuestros cazas acribillaron aeródromos enemigos, destruyendo un gran número de aeroplanos enemigos en tierra.

"Informóse que 66 aeroplanos enemigos fueron abatidos por nuestros cazas y que 37 aparatos enemigos fueron destruidos en combate aéreo por nuestros bombarderos. Faltan 38 de nuestros bombarderos y 17 de nuestros cazas".

★ CONTRA HUNGRIA

LONDRES, 24 (ANS). — Radio Budapest ha difundido hoy lunes el siguiente comunicado: "Durante la noche pasada varios centenares de aeroplanos enemigos volaron sobre Hungría. Cazas húngaros y alemanes dispersaron una considerable parte de las formaciones enemigas. Según los informes disponibles, los cazas húngaros derribaron doce aeroplanos enemigos, entre ellos ocho cuatrimotores. Probablemente derribáronse otros tres aeroplanos. Según datos que aun no han sido comprobados, los cañones antiaéreos abatieron seis aeroplanos, por lo que las pérdidas totales del enemigo pueden cifrarse en veintiún aparatos. Todos nuestros cazas regresaron a sus bases sin sufrir desperfectos. Los aeroplanos enemigos no pudieron efectuar un ataque de bombardeo concentrado sobre territorio húngaro. Sólo algunos aeroplanos de las formaciones dispersadas lanzaron sus bombas a [illegible]. Los daños son insignificantes y no hubo muertos".

★ EN EL CORAZON DE ALEMANIA

LONDRES, 24 (ANS.). — Un millar de aviones, fortalezas y Liberators de las fuerzas aéreas americanas, atacó objetivos en el corazón mismo de Alemania, lo que significó un vuelo en redondo de unos 1.600 kilómetros desde sus bases en Gran Bretaña. Este golpe vino a sacudir a la ya vacilante Luftwaffe. Los bombarderos pesados apoyados por fuerte escolta de cazas integrada por Mustang, Lightning y Thunderbolt americanos y Mustang de la R.A.F. atacaron fábricas de aviación y otras en Friedrichshafen en la costa alemana del lago de Constanza y aeródromos en la región de Munich cuna del partido hitlerista.

Estos nuevos asaltos contra el poderío que aun pudiera quedarle a la Luftwaffe vienen a empalmar con los otros dos ataques sobre objetivos alemanes en Francia y Bélgica lanzados por aparatos Marauder de la novena fuerza aérea norteamericana, que entre el martes pasado y ayer, realizaron más de 2.7[illegible] vuelos y arrojaron más de 3.750 toneladas de bombas en las diez misiones que llevaron a cabo.

Las operaciones efectuadas por los Marauder durante abril han superado a todas las marcas mensuales anteriores. La última misión desde Gran Bretaña contra territorios ocupados en Europa, vino a continuación del asalto nocturno hecho por bombarderos pesados y Mosquitos de la R.A.F. sobre una estación de material de señales de la Luftwaffe en Vilvorde, situada a 10 kilómetros de Bruselas y un ataque de rápidos fulminantes de Mosquitos contra Mannheim, donde el bombardeo entero se concentró en sólo tres minutos. Otros aviones británicos, al parecer en gran fuerza, sembraron minas submarinas en aguas alemanas.

Fué Escasa la Actividad en el Frente Italiano

ARGEL 24 (ANS.). — Las fuerzas aliadas en la cabecera de puente de la costa de Anzio se cerraron en parte del lodo en las actividades del día en los frentes de Italia.

La temprana visita de la Luftwaffe fué seguida de dos débiles intentos alemanes para penetrar en las defensas del perímetro aliado. Ambos ataques fueron rechazados.

Las patrullas germanas, en general, desplegaron menos actividad y espíritu agresivo e incluso en la cabeza de puente costera, según se ha declarado oficialmente, reina relativa calma.

En el frente principal del quinto ejército la artillería aliada voló un polvorín en la zona de Cassino y logró impactos directos sobre un puesto de observación y una posición de ametralladoras al sur de San Angelo. La actividad decreció en el sector costero, donde la artillería aliada silenció tres baterías alemanas en Vallemaio, al sureste de San Ambrosio, y cañoneó intensamente a un grupo de tanques germanos en las cercanías. Al oeste de Trimonsuoli se registró un choque de patrullas, siendo rechazados los alemanes. La artillería alemana, por su parte, se dedicó una vez más a arrojar hojitas volantes.

A lo largo de las montañas que descienden hacia el litoral del Adriático se registraron los acostumbrados duelos de artillería y choques de patrullas.

En el frente del octavo ejército los alemanes intentaron lanzar una pequeña acometida, que fué frustrada y consiguieron una pequeña infiltración cerca de Ariell. En ambas acciones sufrieron algunas bajas.

Los aviones de la fuerza aérea aliada del Mediterráneo atacaron ayer con renovado vigor la red de comunicaciones de Kesselring en el norte y centro de Italia. Durante toda la última noche ola tras ola de aviones Wellingtons y Liberators británicos atacó instalaciones férreas y portuarias en la costa noroccidental, al norte de Roma. Sus principales objetivos fueron los importantes puertos de Génova y Liorna. También atacaron los de Piombino y San Stefano. El puerto de Piombino, enclavado en la provincia de Liorna, se encuentra frente a la isla de Elba. El de San Stefano a distancia equidistante de Roma y Liorna se ha convertido en un importante centro de suministros para las tropas alemanas que operan en la región de Anzio.

BADOGLIO PRESENTO AL REY LOS NUEVOS MINISTROS

Nápoles, 24 (ANS). — El mariscal Badoglio ha presentado hoy lunes los ministros de su nuevo gobierno al rey Víctor Manuel. Antes de que los ministros jurasen los cargos, el mariscal declaró que los hombres que constituían el nuevo gabinete habían accedido a prestar su colaboración porque colocaban los intereses de su patria por encima de todo y que por consiguiente no habían renunciado a sus opiniones personales. Esta declaración facilitó a los ministros efectuar los juramentos sin renunciar a las creencias que casi todos o todos ellos profesan.

La ceremonia se celebró en una pequeña villa enclavada en un lugar hermosísimo, que ocupa el soberano italiano, y desde la que se domina una preciosa vista de huertos de limoneros que se extienden hasta la costa. En su entrada montaban guardia dos granaderos sardos. A la ceremonia asistieron un ayudante de campo del monarca y varios oficiales y funcionarios de alta categoría. Los soldados británicos y norteamericanos estacionados en las cercanías, presenciaron con interés la entrada y salida de los nuevos ministros de la residencia real.

El rey Víctor Manuel replicó a la alocución del mariscal Badoglio, diciéndole: "Señor presidente del Consejo: Vuecencia y yo, mi querido mariscal, llevamos grabado en nuestros corazones que siempre hemos puesto a Italia por encima de todo lo demás". El título de presidente del Consejo significa un retorno a la fraseología abolida por Mussolini hace cerca de veinte años, que sustituyó con las palabras "jefe del gobierno", utilizadas también hasta ahora por el mariscal Badoglio.

Reina Calma -Precursora de Grandes Actividades- en el Frente Ruso



AÑO XVII ★ Nº. 5858 ★ SANTA FE, martes 25 de abril de 1944 ★ 8 PAGINAS
Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

REINICIO SU LABOR EL CORONEL J. D. PERON

BUENOS AIRES, 24, (ANS.). —Restablecido de la ligera dolencia que lo mantuvo alejado de sus tareas por varios días, el coronel Perón se reintegró esta tarde a las mismas en el Ministerio de Guerra, donde atendió el despacho y concedió varias audiencias.

CANCELAN EN SUECIA UN PRIVILEGIO NAZI

ESTOCOLMO, 24 (ANS). — Las autoridades suecas retiraron el privilegio concedido a los alemanes de enviar el correo a través del territorio sueco con destino a las tropas que tienen en Noruega, en cuyo transcurso los germanos utilizaban sus propios coches postales ferroviarios con empleados del correo alemán.

La medida habría sido determinada por el descubrimiento de mapas militares alemanes del territorio sueco.

No Ingresa E. González a una Orden Religiosa

CORDOBA, 24. (A.N.S.). — El Dr. Elpidio González, que se halla pasando unos días en esta ciudad, es objeto de expresivos agasajos por sus amigos y dirigentes del radicalismo.

A éstos ha manifestado el ex vicepresidente de la nación, que ha desistido de ingresar a una orden religiosa, en atención al momento singular que vive la república y porque se le ha formulado ese reclamo con razones patrióticas que valora sinceramente.

Señaló que se le había pedido un sacrificio en favor del país y que, como en su espíritu no abriga otros propósitos que el bienestar público, no pudo desestimarlos, agregando que nunca podría decirse de él que desertó de sus deberes, ciudadanos o que retornó a la lucha en busca de beneficios. El Dr. González partirá de regreso a la Capital Federal el jueves próximo.

ATENDIO VISITAS EL CANCILLER INTERINO

BUENOS AIRES, 24. (A.N.S.). — Separadamente concurrieron hoy a la Cancillería, entrevistando al ministro interino de R. Exteriores, el nuncio apostólico, Monseñor José Fietta, y el embajador de España, conde de Bulnes, quienes conversaron con el general Mason sobre asuntos de sus respectivas representaciones.

Vito Reale Rehusó una Condecoración del Rey

NAPOLES, 24 (A.N.S.). — Vito Reale, ministro del interior desde febrero en el primer gobierno formado por Badoglio, rehusó aceptar la condecoración ofrecida por el rey Víctor Manuel, como cuestión de principio por no estar conforme con el reciente acuerdo sobre abdicación. Al terminar la reunión del antiguo gabinete esta mañana, anunció Badoglio que el rey había conferido la condecoración de la gran cruz de la orden de San Mauricio y San Lázaro a todos los ministros salientes. Vito Reale se levantó para manifestar que declinaba aceptar la condecoración, declarando que cuando se unió al ministerio lo hizo pensando en el interés del país y no el de la dinastía.

Explicando los motivos por los que había rehusado lo que los otros ministros habían aceptado, dijo Reale: "No he cambiado de principios desde que declaré en una entrevista en enero que soy republicano. En verdad, he seguido la tradición de los socialistas del ala derecha del partido que nunca permitieron que dominase su política la cuestión dinástica. Pero mis principios permanecen siendo republicanos."

Declaró Reale que siempre dijo que el rey Víctor Manuel debería abdicar, pero que debía hacerlo en un momento de significación especial para la nación.

"Se ofrecieron dos buenas coyunturas para la abdicación. Primero, cuando se firmó el armisticio. Segundo, cuando se declaró la guerra contra Alemania. Como no se aprovecharon ninguna de las dos, aconsejé que se reservase esto tan importante para el momento en que se concediese a Italia el status de potencia aliada de las naciones unidas. Toda la nación hubiera comprendido el significado de este paso y no se habrían producido arrebatos en las fuerzas armadas".

Añadió Reale que su futura actividad estará consagrada a fortalecer un ambiente de guerra y reconstrucción en el país de acuerdo con las líneas de su reciente discurso en Potenza.

La Investigación Sobre el Contrabando de Rayón

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Con toda actividad prosiguen las diligencias para esclarecer completamente el importante contrabando de seda rayón descubierto ayer a bordo del vapor "Ombú", de bandera argentina y que debía ser conducido subrepticiamente a Sud Africa como tejido de lana y algodón.

Las autoridades aduaneras hicieron trasladar la nave al desembarcadero de la dársena Norte, retardando así su partida hasta que se haya completado la investigación.

De inmediato se procedió a desembarcar, no solamente los cuarenta cajones en los cuales se comprobó la falsa declaración de mercadería, sino también los otros doscientos que forman parte de la carga general de la nave, con los cuales se pudiera haber cometido idéntica transgresión.

Esta mañana se hizo presente a bordo de la nave el presidente de la firma exportadora, quien prestó declaración ante las autoridades aduaneras.

Al margen del delito cometido, se hallan en delicada situación algunos funcionarios y empleados aduaneros, como así también despachantes y guardias aduaneros que habrían intervenido o procedido con negligencia en el hecho comprobado.

PAGARAN EL VIERNES A LA ADM. NACIONAL

BUENOS AIRES, 24. (A.N.S.). — El Ministerio de Hacienda dispuso que la Tesorería General haga entrega de los fondos necesarios para que el próximo viernes sean abonados los sueldos del personal de la Administración Nacional.

OFICIALES MILITARES VISITAN AL Dr. OLMEDO

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Esta tarde concurrió al Consejo Nacional de Educación un destacado núcleo de oficiales del ejército, entre los cuales se hallaba el jefe del acantonamiento de Campo de Mayo, general Eduardo Abalos, y el director y el subdirector del Colegio Militar, coronel Silva y teniente coronel Augusto Rodríguez, respectivamente.

Por boca del general Abalos los visitantes expresaron al Dr. José Ignacio Olmedo, Interventor del Consejo, su adhesión y simpatía, destacando la satisfacción de la delegación por la forma como el mismo viene cumpliendo su misión, coincidente en un todo con los postulados de la revolución del 4 de junio.

Asimismo manifestaron su aplauso al Dr. Olmedo por la orientación argentinista que viene imprimiendo a la escuela primaria.

CREAN LA CARRERA DE ASISTENTES SOCIALES

BUENOS AIRES 24. (ANS.). —En acuerdo general de ministros el P.E. creó la carrera de asistente social especializado en la alimentación.

Se procura con esta medida crear el personal especializado necesario para extender a todas las regiones del país las enseñanzas indispensables para utilizar una alimentación correcta, empleando los alimentos de cada lugar.

AUTORIZACION A LAS CAMARAS ARBITRALES

BUENOS AIRES, 24. (A.N.S.). — El ministro de Agricultura autorizó a las Cámaras Arbitrales de Cereales de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe, a la apertura, desde mañana, de cotizaciones oficiales de pizarra para girasol de la cosecha 1943|44.

A la primera de ellas se le permite hacerlo también por arroz y maíz de la misma cosecha. Además las tres entidades nombradas deberán proceder a clausurar las cotizaciones de girasol de la anterior cosecha y a la primera hacerlo respecto a las de arroz y maíz de la misma cosecha 1942|43.

Opinión de Chile Sobre Restricciones Inglesas

SANTIAGO DE CHILE, 24. — El canciller Fernández declaró a Reuter, con respecto a las medidas temporales tomadas recientemente por el gobierno británico hacia los diplomáticos extranjeros acreditados en Londres, que el gobierno de Chile no tiene intención, dados los vínculos de estrecha amistad que unen a Chile con G. Bretaña, de tomar medidas recíprocas con diplomáticos británicos en Chile, "como cooperación al triunfo de las naciones unidas, a las cuales se siente fuertemente unido". Chile es el primer país americano que da a conocer su punto de vista sobre esas restricciones británicas.

DICTOSE UN DECRETO SOBRE EXPORTACION

BUENOS AIRES 24. (ANS.). — Por el Ministerio de Agricultura se dió a conocer un decreto del P.E. declarando sujeto al régimen de permiso previo la exportación de semillas de aceite de girasol, maní, algodón y nabo y se faculta a aquel departamento a otorgar tales permisos.

Se señala también en los considerandos de la medida que la actual producción de aquéllas, como resultado de la política de estímulo seguida por el P.E. alcanzará a rendimientos extraordinarios, que permitirán cubrir con exceso las necesidades del consumo nacional.

Por ello se considera oportuno facilitar la colocación en el exterior de los sobrantes que resulten, dejando sin efecto la prohibición de exportar dispuesta en mayo último, estableciendo el régimen de permisos previos que permitirá controlar el destino de los envíos, procurando orientarlos dentro de las conveniencias nacionales y facilitar las adquisiciones a los países habituales compradores.

LA COMPRA DEL LINO DE LA COSECHA 1943-44

BUENOS AIRES, 24. (A.N.S.). — El ministro de Agricultura informó que el 23 del corriente terminarán las compras por parte de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola, del lino de la cosecha 1943|44, al precio de $ 12.— los 100 kilogramos sobre vagón dársena.

Se advierte además que desde esa fecha la Junta comprará el lino a $ 9.25 solamente.

Mensaje de Condolencia de Mr. Franklin D. Roosevelt

BOSTON, 24. (A.N.S.). — El Presidente Roosevelt ha enviado un mensaje a la arquidiócesis de Boston, expresando su condolencia por el fallecimiento, ocurrido el pasado sábado, del cardenal William Oconnell, arzobispo de Boston. El Presidente expresa en su mensaje que el difunto cardenal, con sus magníficas dotes personales, sirvió a su patria y generación fiel y firmemente.

Un Homenaje a Alberdi

TUCUMAN 24. (ANS.). —En el templo de San Francisco será oficiado el 1o de mayo próximo un solemne funeral en memoria del Dr. Juan Bautista Alberdi, cuyo recuerdo está presente en el espíritu de esta provincia.

El oficio tiene el auspicio de todos los tucumanos más representativos, sin distinción de colores políticos y pertenecientes a todos los campos de la actividad local, unidos esta vez en el afán de tributar un sincero homenaje al ilustre comprovinciano. Las invitaciones al citado homenaje, llevan como primeras firmas las de los señores Gregorio Aráoz Alfaro, José Padilla, Miguel Campero, Juan Heller, Juan Simón Padrón, Miguel Critto, Roque Raúl Aragón, Manuel García Fernandez, José María Paz, Eudoro Aráoz, Alfredo Coviello, Alfredo Guzmán, Rufino Cossio, Ramón Paz Posse, Carlos María Santillán, Celedonio Gutiérrez, Juan Luis Nougués, Roberto Berho, Manuel Andreozzi, Eduardo Paz, José Luis Blanco, Miguel Frías, Eduardo García Aráoz, Rodolfo Sosa y otros.

Estarían Reagrupando sus Fuerzas los Soviéticos

Moscú, 24 (ANS). — Por primera vez desde que en el verano de 1943 comenzó en Stalingrado la ofensiva de la liberación, el alto comando soviético no ha tenido nada importante que informar a su pueblo.

El comunicado de medianoche, aparte de dar cuenta de la destrucción de 26 tanques y 52 aviones enemigos, dice lacónicamente que "en el día de ayer no se produjeron cambios esenciales en los diversos frentes".

Es ésta la calma terrible y amenazadora que precede a las grandes operaciones, de las que el frente ruso ha conocido varias desde el comienzo de la guerra.

La actual, parece ser el preludio de la acción que está a punto de desencadenarse sobre los campos de batalla de Rusia, que ha sido la primera pausa después de diez meses de incesante batallar.

★ ACCIONES AEREAS

MOSCU, 24 (A.N.S.). — El comunicado del aire, soviético, de hoy, dice así: "Durante la noche del 23 de abril, fuertes formaciones de aparatos de gran radio de acción atacaron concentraciones de tráfico militar ferroviario alemán en el empalme de Lwow. Iniciáronse numerosos incendios seguidos por explosiones. Todos nuestros aparatos regresaron a salvo".

"Aeroplanos del arma aérea de la flota del Mar Negro, han estado atacando continuamente las comunicaciones marítimas alemanas entre Sebastopol y los puertos rumanos. Siete transportes enemigos, con un desplazamiento total de 14.500 toneladas —con tropas que los alemanes trataban de evacuar de Sebastopol—, fueron hundidos mediante impactos directos. Una barcaza rápida de desembarco, 2 buques de patrulla y un motortorpedo fueron asimismo hundidos, causándose serias averías a otros buques enemigos. Un corresponsal de Reuter agregó que esta es la tercera vez, durante el mes en curso, que la aviación soviética ha atacado Lwow, la principal base de avituallamiento alemana en Polonia meridional.

★ COMUNICADO RUSO

MOSCU, 24 (ANS). — El comunicado soviético de hoy lunes, informa: "Durante el 24 de abril no hubo cambio material en los frentes.

"En el curso de la jornada desmanteláronse o destruyéronse 16 tanques enemigos y 51 aeroplanos fueron abatidos".

★ DESMANES NAZIS

MOSCU, 24 (ANS). — La población total de 374 habitantes, incluyendo 109 niños, de la aldea de colonos checos de Czesky Malin, en el distrito de Rovno, región de Volhynia, fueron asesinados, quemándolos, por una fuerza expedicionaria alemana. Una comisión investigadora especial nombrada al efecto por el brigadier Ludvik Svoboda, comandante en jefe de la primera brigada de tropas checoslovacas en la Unión Soviética, reveló la certeza de este hecho.

Dice el informe que cada vez que hacían aparición las requisadores nazis para apoderarse de las cosechas y del ganado dejaban muerte y destrucción detrás de sí. Pero lo peor ocurrió el 13 de Julio de 1943, cuando 1.500 soldados y gendarmes alemanes procedentes de Olyka, rodearon la aldea de Malin en parte checa y en parte ucraniana para "castigar a la población por haber colaborado con bandas de guerrilleros".

Todos los 374 habitantes de la aldea incluyendo 109 niños y 25 polacos de la parte checa de la comunidad y 132 pertenecientes a la comunidad ucraniana que permanecían en sus hogares fueron detenidos y obligados a permanecer en varios edificios a los que se prendió fuego. Perecieron todos ellos con la excepción de un hombre y dos mujeres checos que salvaron la vida porque habían ido a trabajar en el campo más temprano que de costumbre.

La comisión ya ha conseguido hasta ahora asegurar la identidad de tres de los alemanes responsables de la destrucción del poblado de Malin. Son ellos: el teniente Friedrich Vogel, el sargento de la gendarmería Malek y el gendarme Martin Lewanodsky.

Un Panorama General de los Frentes de Batalla

Londres, 24 (ANS). — Las noticias recibidas durante el día de hoy, de los diferentes teatros de guerra, ofrecen el siguiente cuadro de conjunto:

Pacífico: Los aeródromos capturados en el triple asalto del general Mac Arthur sobre Nueva Guinea, pudieran estar en uso mañana. Unidades obreras de las fuerzas aéreas australianas comenzaron seguidamente la reparación de estos campos y al caer la noche continuaban su tarea a toda velocidad, alumbrados por grandes reflectores. Confían tener listas las pistas para los cazas aliados a primera hora de la mañana. Los aeródromos de Aitape y Tadji ya han sido capturados.

Las fuerzas americanas en los otros dos puntos de invasión, Hollandia en la bahía de Humboldt, y la bahía Tanahmerah, ciento sesenta kilómetros al noroeste de Aitape, avanzan en movimiento de tenazas sobre Cyclops en Hollandia y el aeródromo de Sentani. Se tiene en cuenta la posibilidad de violentos contraataques nipones por tierra y aire y hasta por mar.

BIRMANIA: El ataque japonés al Interior de Assam ha sido contenido mediante el absoluto levantamiento del sitio contra Kohima. La guarnición de esta plaza había estado asediada mediante el corte de la carretera que va hacia el oeste con dirección a Dimapur. El camino continúa amenazado en varios puntos, pero se mantiene abierto al tráfico.

Las tropas aliadas operan sobre la carretera de Ukhrul a cuarenta y ocho kilómetros al nordeste de Imphal y ha habido duros choques para la conquista de colinas en el camino de Palel Tamu al sudeste de Imphal donde los nipones ocuparon ayer dos colas. Faltando solamente tres semanas para que llegue el famoso monzón de Assam, las fuerzas niponas en posiciones precarias en montañas que se alzan a 5.000 pies sobre el llano de Imphal y hacia el norte en Naga, habrán de decidir muy pronto si permanecen allí, durante los cinco meses de lluvias, o habrán de dejar el llano y decidir la cuestión por un ataque frontal contra la llanura de Imphal.

CHINA: Más de 60 mil japoneses han entrado en batalla en el sector central de Honan en operaciones que se vienen desarrollando desde hace veinticuatro horas.

Limitaciones en G. Bretaña

LONDRES, 24. (A.N.S.) — Se prohibirá todo pase desde el territorio británico al exterior, según un anuncio formulado esta noche por el Ministerio del Interior.

Se anuncia que esta severa medida restrictiva es solo de carácter temporario y será levantada tan pronto como lo permitan consideraciones militares.

El texto del anuncio del Ministerio del Interior es el siguiente:

"Además de las restricciones en vigor con respecto a los viajes a Irlanda, por razones militares se han impuesto adicionales severas restrictivas a todo viaje desde este país al extranjero, suspendiéndose todo viaje a destino de ultramar, excepto para cuestiones de negocios de importancia, o de urgencia nacional, que no puedan ser postergados."

"Todo el que tenga permiso de salida podrá utilizar dicho permiso para salir de este país hasta medianoche del jueves 27; después de esa fecha ningún permiso de salida será válido, a menos que haya sido expedido el día 19 o después."

"Estas restricciones quedarán en vigor hasta nuevo aviso, pero son temporales y serán reducidas en su alcance tan pronto como consideraciones militares lo hagan factible."

LOS PUERTOS DE LA NACION FUERON DECLARADOS ZONA MILITAR

Buenos Aires, 24 (ANS). — Por el Ministerio de Marina se informó que fueron oportunamente adoptadas severas medidas, en cuanto a la entrada y salida de personas en tránsito clandestino por los puertos y buques de pasajeros y carga, las que consisten en lo siguiente:

1º. Intensificación del patrullaje fluvial por embarcaciones de la Prefectura Marítima, aumentando el número de Destacamentos Policiales de Distancia, ubicándolos convenientemente para obtener una mayor eficiencia con estrecha cooperación de la Gendarmería Nacional y Policía Aduanera.

2º. Protección adecuada de los buques e instalaciones portuarias, por lo cual se declaró zona militar a todos los puertos de la Nación.

3º. Prevención de actos de sabotaje en los buques que llegan a nuestros puertos.

4º. Minuciosa revisación, tendiente a evitar la exportación clandestina o disfrazada de materiales o artículos prohibidos a la exportación.

Para complementar las disposiciones que deben aplicarse en los puertos nacionales, por haber sido declarados zona militar, el Ministerio de Marina dictó ahora una importante resolución, índice claro del propósito de cumplir con los compromisos contraídos por la Nación, por la que se determinan las medidas que serán aplicadas en cooperación con las autoridades aduaneras.

Dichas medidas se aplicarán con respecto a la revisión de equipajes, pasajeros y visitas, a objeto de evitar la salida de materiales de poco volumen, que fueran de eficacia y valor para las necesidades de guerra.

En resumen, estas medidas, son:

Prohibición de transitar en zonas portuarias para todos los que carezcan de documentos de identidad, ya sean éstos expedidos por la policía o por las reparticiones a que pertenezcan sus poseedores.

Registro, por parte de las autoridades marítimas, de todas las personas pertenecientes a empresas privadas que desempeñen sus tareas habituales en los puertos, extendiéndoles los respectivos permisos de tránsito.

Desviación o suspensión del tránsito en el ámbito de cada puerto, medida que se tomará de acuerdo a las condiciones geográficas de cada zona, a efecto de una mayor seguridad y vigilancia más eficaz dentro de las horas más convenientes.

Control más riguroso de los tripulantes, cualquiera sea su nacionalidad, los que no podrán desembarcar sin estar munidos de un carnet, con fotografía, expedido por el capitán del buque, quien será responsable de la identidad de los tenedores de aquéllos.

Prohibición de acceso, a los buques, de toda visita.

Revisación del equipaje de los pasajeros, tanto de los que llegan como de los que salgan del país, como así también revisación de los tripulantes de buques neutrales cada vez que regresen a los mismos.

El Orden

Ventajas de la Colaboración

LA ACCION PROGRESISTA en el orden económico y social de la República, al ser analizada a través de los años de la instauración de los principios constitucionales, aún antes de que se les diera forma orgánica, ha sido primordialmente fruto de la colaboración de todos los habitantes, sin exclusivismos raciales o de carácter confesional.

Aún en países de formación milenaria, considerando su iniciación desde que fueron adoptados los métodos de la cultura máxima de la época, no es posible contemplar la obra con un criterio exclusivista y desconociendo las influencias de orden moral y económico de otros pueblos.

Las corrientes migratorias, unas veces al impulso de ideales de expansión económica, otras como consecuencia de las guerras, por el afán de dedicar las actividades en ambiente más propicio que los nativos y, en fin, por espíritu de aventura, en realidad, nunca fueron interrumpidas de un modo absoluto, llegando en ciertas oportunidades a asumir proporciones gigantescas. La unidad en el esfuerzo humano sobre todo después que triunfaron los principios de confraternidad y que se vislumbró la posibilidad de la terminación de la guerra como recurso para resolver diferencias y dirimir litigios, fué factor de primer orden en la obra de pogreso y de fomento del bienestar.

Tendencias tan firmes y arraigadas como las que sostienen el patriotismo, al exteriorizarse la labor solidaria y eliminar o atenuar el concepto de ver en el extranjero a un enemigo o un usurpador, a veces por sus propios hijos o nietos, no se desvanecieron; se produjo un cambio en la apreciación de los problemas nacionales e internacionales.

En los países de inmigración, la colaboración ha sido fuente de beneficios tanto en el aspecto cultural como económico y social. Solamente bajo el impulso de orientaciones exclusivistas, a menudo, fundadas en el propósito de lograr privilegios de índole personal que se trataría de confundir con los de su país, se explica el afán de sostener prédicas netamente regresivas y que, de imponerse, equivaldría a negar los beneficios logrados, que se registran en las estadísticas y en la realidad de las grandes transformaciones llevadas a término.

El anquilosamiento de los pueblos, fenómeno registrado en los territorios que permanecieron cerrados a las corrientes universales, rechazando las innovaciones por el hecho de no ser propias, constituye una obra esencialmente anti-patriótica.

No es admisible, por ejemplo, señalar como inconveniente el arraigo de pobladores de otras tierras por los abusos que algunos de ellos pudieran haber cometido. La conducta correcta, por cierto, no es patrimonio exclusivo de una raza o de un pueblo. Tampoco, salvo que se intentara desconocer los hechos, puede considerarse a alguna colectividad exenta de individuos que caen en las redes de la delincuencia y que, con prescindencia de normas elementales de moral, solamente tienen como finalidad de su vida la obtención de ganancias y el enriquecimiento por cualquier medio.

Las leyes represivas, en la medida señalada por los códigos, rigen para todos. Depende de la rectitud de la Justicia, de una buena y adecuada organización, la guerra contra la delincuencia en sus diversas y peligrosas manifestaciones.

La división de un país, factible paulatinamente de aplicarse por distintos medios métodos en pugna con el espíritu de colaboración, al colocar a unos en condiciones inferiores en materia de derechos proclamados por la Constitución y a cuyo amparo se acogieron millares de hombres y mujeres de todas las procedencias, colocaría a unos en la categoría de réprobos y hasta, no obstante haber constituído sus hogares muchos quedarían en la situación de no poder desarrollar sus actividades lícitas y necesarias para su subsistencia y para el cuidado y manutención de sus hijos.

No existen constitucionalmente en los países de organización democrática y republicana habitantes de primera, segunda y tercera categoría para aplicar sus actividades lícitas. Las limitaciones no son otras que las expresamente fijadas en las cartas fundamentales. Con la absorción económica del Estado, atribuída en parte a las exigencias que plantean problemas derivados de situaciones transitorias, sería acrecentado el peligro de métodos contrarios a los que, de una manera considerable, rindieron grandes ventajas para la grandeza social y económica.

SOC. COOPERADORA DE LA Esc. L. M. DRAGO

En el local de la Escuela No. 23 "Luis María Drago", se efectuó la reunión de la C. D. de la Sociedad Cooperadora de Padres, para elegir sus nuevas autoridades. Por unanimidad quedó constituída la C. D., en la siguiente forma:

Presidente: Alejandro Perotti; vice: Pedro Castignani; secretario general: Santiago J. Bartolomé; id. de actas: Pedro P. Colaannte; tesorero: Luis Blau; pro: Italo Babini; vocales: señoras Alcira Z. de Bozzolo y Silfide A. de Weibel, Federico Sthal; Blas Simonielio; Miguel A. Gandini y Tomás Cavallera; Revisadores de cuentas: Eugenio Fernández e Isidoro Calcola; asesora: Sra. Luisa V. de Cattáneo.

Diversos asuntos que se pusieron a consideración y se aprobaron, autorizando la adquisición de guardapolvos, delantales, zapatillas y textos escolares para los alumnos necesitados.

Además, se dispuso activar las gestiones efectuadas en oportunidad anterior por las autoridades escolares, para dotar al establecimiento educacional del Consultorio Odontológico que funciona en la escuela, dotándolo del instrumental necesario para la adecuada atención de los numerosos alumnos que concurren a diario.

Finalmente, se aprobó en la misma reunión, el ingreso de 72 nuevos asociados.

Concesión de un Registro de Contratos Públicos

El Escribano Don Domingo Oliva que ejercía la regencia del Registro de Contratos Públicos No. 22, con asiento en Pilar, departamento Las Colonias, hizo renuncia de la misma. Por ello la Intervención Nacional atento lo informado por la Dirección General de Rentas ha aceptado dicha renuncia y ha concedido dicho Registro al Escribano doña Rosa Luisa M. de Oliva.

AUDICION DE L. T. 10

La emisora L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha programado para hoy una interesante audición musical, que se difundirá de 18.30 a 20 horas, de acuerdo a la siguiente versión de obras:

Les Frimnyes (Massenet). Recuerdos de la Alhambra, y Preludios Nos. 6, 11 y 12 (Tárrega). Monólogo del Holandés Errante, de El Buque Fantasma (Wagner). Andante y rondó húngaros para fagot (Weber). Sonata para violín y piano (Pizetti).

UNA SOLIDA POLITICA FINANCIERA

En materia tan delicada como la financiera que se vincula directamente al desarrollo de la economía de un pueblo es siempre de gran utilidad ocuparse de lo que ocurre en aquellos Estados que se han caracterizado por llevar a la práctica una política orgánica, racionalmente ajustada. La comparación resulta generalmente una labor fecunda, máxime si se tiene presente que la mayoría de los países han ido reajustando sus finanzas de acuerdo con las normas señaladas por los grandes maestros los que, por su parte, las basan en los resultados obtenidos en una larga práctica en los Estados de economía mejor organizada.

Explícase por ésto que las referencias a lo que se ha hecho y se hace en el orden financiero en la Gran Bretaña sea frecuente en los tratados de la materia o en los comentarios de esta índole.

Una información reciente sobre la economía pública en los países en guerra señala que el viejo Estado mantiene su tradicional política en materia de gastos y de recursos públicos y que el desorden creado por la guerra no ha impedido que allí se siga una acción orgánica al respecto.

Veamos algunos de los datos que contiene aquélla y que nos han venido para asentar la precedente aseveración. En su último ejercicio financiero que terminó el 31 de marzo la recaudación fiscal excedió a lo calculado lo que revela que el pueblo ha contribuido sin dificultades no obstante ser la presión tributaria excepcional. Más aún el 52 o/o de lo gastado en el ejercicio se cubrió con fondos procedentes de recaudación impositiva.

Podemos decir, pues, que la Gran Bretaña prosigue su política tradicional en tiempos de guerra; no confía, como otros países, en los ingresos provenientes del crédito público, sino que busca con los viejos impuestos y la creación de otros la mayor cantidad posible de fondos necesarios para afrontar los gastos del Estado.

En la misma información se destaca que en los Estados Unidos en el último ejercicio, los ingresos provenientes de los impuestos alcanzaron el 29 o/o, porcentaje muy inferior al que se logró en Gran Bretaña; y otro tanto se puede decir de lo sucedido en Alemania. En este país los gastos del último período financiero ascendieron a 127.000 millones de Reichmarks. Los ingresos se clasificaron así: 42.000 millones de Reichmarks de recursos ordinarios; 20.000 millones de la misma moneda procedieron de los países invadidos en concepto de "gastos de ocupación" y el resto de operaciones de crédito público. Esto indica que el 45 o/o de los gastos totales se sufragaron con recursos que podemos llamar "ordinarios" en un sentido muy amplio, y los restantes, es decir el 55 o/o, incrementando "la ya colosal deuda pública alemana".

En esto el Reich sigue, también, su política tradicional.

Las referencias que nos ocupan tienen una gran significación educativa. Evidencian que la gran contienda lejos de hacer abandonar a los gobernantes británicos sus normas financieras no ha hecho sino estimular-los a respetarlas, pensando en las grandes cuestiones económicas, financieras, políticas y sociales que ya se insinúan en el horizonte.

¿Cómo no señalar el hecho auspicioso cuando vemos a otros países que no obstante vivir en una situación mucho menos complicada que la que atraviesa el viejo Estado tienen que recurrir al crédito público para hacer frente a gastos ordinarios?

El problema, realmente interesante, debe hacer reflexionar a todos los que luchan por el afianzamiento del orden democrático porque es evidente que una acción financiera eficiente es consecuencia de una política democrática orgánica.

Las Enseñanzas del Pasado

En tiempos como los actuales de agudas polémicas y de luchas no exentas de asperezas en la vida civil, las palabras se usan, muchas veces, dándole un alcance distinto del que realmente tienen, aparte de que en muchas ocasiones, por rutina, se las emplea confundiendo su verdadera significación.

Bueno es, por esto, ocuparse de algunas expresiones que a diario vemos usar indebidamente. Así, por ejemplo, no son pocos los que creen que saber histórico es lo mismo que conciencia histórica y que un profundo y minucioso conocimiento de las cosas de ayer es suficiente para orientarse frente a los sucesos de hoy. Y porque así piensan se esfuerzan en darle a la recopilación de datos, a la labor paciente de acopio de noticias viejas, una significación distinta de la que verdaderamente tiene. Decimos esto, como se comprenderá, sin ánimo de reducir el mérito de los investigadores y de los historiógrafos, de los que se afanan por extraer de los viejos documentos la verdad.

Esta actividad conduce, sin duda, al saber histórico. Pero no forma la conciencia histórica si no se la complementa con otra, de carácter filosófico, y que permite fijar las líneas esenciales de la evolución social o, lo que es lo mismo, las directivas políticas, económicas y educacionales que nos brinda el pasado. De ahí que pueda darse el caso de eruditos en esta materia sin conciencia histórica. Hay quienes conocen hasta en sus menores detalles los hechos culminantes de un período determinado y sin embargo no saben precisar lo que hay de permanente y de fundamental en él para diferenciarlo de lo transitorio o efímero.

A esto se llega, generalmente, cuando el análisis minucioso no es completado con la visión sintética y sobre todo cuando se dejan de lado las lecciones de la historia universal, sus grandes enseñanzas. Precisamente —y es una comprobación fácil de hacer— no pocos de los grandes conductores de pueblos, de esos que han dejado obras admirables de bien, no eran eruditos en materia de historia, pero demostraron que tenían una clara conciencia histórica. Es útil, como se ve, tener en cuenta la diferencia, sobre todo, porque no faltan los historiógrafos que no acatan las verdades profundas de la Historia...

El Problema de los Menores Desamparados

En el despacho del Defensor General de Menores, doctor Gerardo Lapido Portella, se realizó, a las 11 horas de ayer, la anunciada reunión para considerar los problemas vinculados con los menores menesterosos y sin amparo. Asistieron los Defensores Generales, el ya nombrado, y los doctores Carlos R. Soriano, Mario Passeggi Mendez, Carlos Gómez Cullen, José Depetris y el Jefe de Policía de la capital, el Presidente del Patronato de Menores, doctor José Díaz Codoni Gallán y el Asesor Letrado del Departamento del Trabajo, doctor Galli Pujato.

Habiéndose informado que será elevado un pedido al Poder Ejecutivo, resolviéndose realizar una nueva reunión el día viernes, a las 22 horas en la Jefatura de Policía, invitando a concurrir al Presidente de la Acción Social, doctor Emilio Sánchez Rizza.

La Hidrofobia Constituye un Peligro Permanente

Al caso, registrado no hace mucho tiempo en la Capital Federal, de un agente de policía que perdió la vida a causa de haber sido lesionado por un perro rabioso, no obstante las atenciones de que fué objeto, súmase hoy, otro bien significativo. En un hospital de La Plata acaba de fallecer atacado de hidrofobia un ciudadano de treinta años de edad, quien dos meses atrás fué mordido por un perro que cuatro días después murió de un ataque de rabia.

La información referente al último caso agrega que el enérgico tratamiento antirrábico a que fué sometido el paciente desde el instante que se presentó al nosocomio, no dió resultado por lo avanzado del mal.

Estos hechos, debidamente comprobados en todos sus pormenores y que, por razones especiales, han sido profusamente divulgados, justifican la necesidad de insistir sobre el peligro que representa la abundancia de perros sueltos que, a cualquiera hora del día y de la noche, sólos o agrupados, deambulan por las calles de nuestra ciudad.

La insistencia sobre este particular no es con el solo propósito de poner en guardia a la población, sino, principalmente, para que las autoridades comunales, y las sanitarias también tomen su participación en ese evidente desorden urbano dictando las medidas severas que las circunstancias reclaman a fin de libertar, de una vez por todas, a la ciudad de tantos animales indeseables, en cada uno de los cuales puede, en la hora menos pensada, desatarse la hidrofobia, desde que tanto los tratamientos preventivos como los curativos no revisten, hasta este momento, caracteres de infalibles. Los dos casos citados, sin contar muchos otros, resultan por demás significativos a este respecto, y los facultativos conocen mejor que nosotros este asunto.

La hidrofobia no es privativa del verano, como erróneamente creen algunos. Puede darse en cualquier época del año, y la vacunación del animal no debe tomarse como una credencial para afirmar su innocuidad en todo lugar y momento.

Lo real es que el peligro existe de modo permanente, y esta convicción es la que debe preocupar, más de lo que se ha evidenciado hasta ahora, a los que tienen la responsabilidad de velar por los intereses sanitarios de la población en el sentido de que se resuelvan a dictar disposiciones enérgicas, las que, apartándose de inconsistentes sentimentalismos al igual que de las condenables condescendencias, importen un saneamiento positivo y general, haciendo desaparecer el agente de una de las más temibles afecciones que, de improviso, puede hacernos sus víctimas aun en los lugares más céntricos de nuestra capital.

Restauración Literaria y Gráfica del Pasado Artístico Americano

La Academia Nacional de Bellas Artes ha encomendado al director del Museo Provincial de Bellas Artes de esta ciudad, Sr. Horacio Caillet Bois, la preparación del cuaderno XVIII dedicado a Santa Fe y Corrientes, conteniendo copiosas fotografías originales, obtenidas por el fotógrafo de la Academia Nacional de Bellas Artes, señor Hans Mann, sobre documentos del arte argentino.

Cabe señalar acerca de esto, que la Academia, ya nombrada, que preside el Dr. Eduardo J. Bullrich, está realizando una vasta obra de restauración literaria y gráfica de nuestro pasado artístico y americano en sus magníficos "Cuadernos de documentos de arte argentino", verdaderas joyas de bibliófilo, cuya aparición regular ha permitido recoger en valiosas monografías, los rastros de aquel pasado que corría el riesgo de perecer. Estas ediciones se publican en castellano, francés e inglés, para favorecer su difusión y conocimiento por todos los países del orbe. Nuestra provincia no había entrado aún en el panorama de estas publicaciones, pero como ya queda dicho, concurre ahora con la misión confiada al señor Caillet Bois.

El Salario Para los Obreros del Transporte Inter-urbano

La Comisión Paritaria creada oportunamente por decreto 3157, el 30 de septiembre último, para que procediera a realizar los estudios para el ajuste de salarios a los obreros del transporte interurbano de pasajeros, de acuerdo con la información oficial, lleva adelante sus tareas en forma activa.

La integran, en carácter de presidente, un representante de la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, otro representante de la Sección Servicio Público de Transporte. Ha informado a la Superioridad, que ha dado término a las comprobaciones que corresponden a los concesionarios de la zona norte de la provincia, tanto en las líneas provinciales como interprovinciales, además de diversas de la zona sur.

Todos los contratos registran la creación de una comisión mixta integrada por representantes patronales y obreros, que tiene a su cargo el considerar la solución de los problemas que se presenten para la interpretación y aplicación de los convenios y en el caso de no encontrar soluciones, las diferencias serán elevadas a arbitraje del delegado regional de la Secretaría de Previsión y Trabajo.

Periodismo

"LOS PRINCIPIOS". — Se ha cumplido el cincuentenario de la aparición de este diario cordobés que, de conformidad con los propósitos enunciados en el primer número, defiende los ideales católicos. Sin que se haya apartado del programa trazado, con amplia comprensión de las finalidades del periodismo, "Los Principios", siguiendo el ritmo de las innovaciones de índole técnica, ha realizado reformas de importancia en su presentación y en pro de la amplitud y eficiencia de los servicios informativos.

La serenidad de juicio, aún frente a los problemas que llevan al apasionamiento, ha sido siempre norma del colega. La difusión de "Los Principios", justificada por la seriedad informativa y por la forma en que encara el comentario de las cuestiones de carácter nacional y provincial, se ha acrecentado de un modo notable y que lo coloca entre los diarios del interior de la República que cuentan con sólido prestigio.

Después de medio siglo de acción cultural, informativa y de orientación doctrinaria, el mencionado diario cordobés se halla en un plano de progreso, de mayor desarrollo y recibe las congratulaciones de sus millares de lectores. A los saludos dirigidos a "Los Principios" unimos los nuestros, formulando votos por su creciente prosperidad.

CONSEJO DE EDUCACION

De la Capital Federal regresó ayer el Presidente del Consejo General de Educación, quien concurrió a su despacho, atendiendo las actividades del día.

INFRACCION A LA LEY DE IMPUESTO ESCOLAR. — Hace ya un tiempo el Consejo de Educación aplicó una multa de $ 300 a la Sociedad Unión y Progreso de esta ciudad por infracción a la ley de impuesto a los espectáculos. No habiéndola hecho aún efectiva por resolución dictada ayer se le intima para que dentro de cinco días haga efectivo el pago.

EDIFICACION ESCOLAR. — El Consejo de Educación ha acordado un anticipo a la Sociedad Cooperadora de la escuela 34 de Llambí Campbell para que pueda realizar los trabajos de mejoras en el edificio que ocupa la escuela.

El Camino Intiyaco - Tartagal

Es elemental, en materia de vialidad, propender, orgánicamente, a que los caminos de largo kilometraje, de ordinario costosos, que se construyen, ofrezcan todo el rendimiento que son susceptibles de dar, a saber, que puedan ser utilizados por la mayor cantidad posible de actividades, las cuales se verían notablemente aliviadas en su desarrollo si se les permitiera desplazarse por tales vías, abiertas siempre con el propósito de beneficiar extensas zonas.

A veces, por falta de un modesto acceso que les facilite empalmar con tales vías, que resultan económicamente estratégicas, poblaciones enteras con su vasta jurisdicción rural vénse obligadas a practicar inacabables rodeos para llegar a puntos que si se hubiese tenido la precaución de darles el mencionado acceso, el viaje se acortaría en forma apreciable con gran ahorro de tiempo y dinero.

En tal situación se encuentra en la actualidad la población de Intiyaco para comunicarse con la cabecera del departamento, la ciudad de Reconquista. Si la citada población contara con un camino de veinticinco kilómetros hasta Tartagal, no tendría que hacer, como hoy, un recorrido de cientos de kilómetros, pues con el acceso a la localidad últimamente nombrada, podría utilizar el camino, hace poco habilitado, que, partiendo de esta localidad, toca las de Gálvez, La Vanguardia, La Sarita y La Horqueta, para llegar cómodamente a Reconquista.

Indiscutiblemente, Intiyaco, por su población y por sus actividades ganaderas, agrícolas y forestales, constituye uno de los principales centros, desde Vera hasta Resistencia, y es justo que se piense en proporcionarle el corto tramo de camino, esto es, hasta Tartagal, para así comunicarlo rápidamente con Reconquista, ciudad obligada para un sinnúmero de asuntos que hoy hállanse a merced de viajes por demás engorrosos, aun cuando puedan realizarse en condiciones normales, es decir, cuando las lluvias no determinan el aislamiento total, cosa bastante frecuente en aquella altura de nuestra provincia.

La necesidad de prolongar el actual camino Reconquista-Tartagal hasta Intiyaco, por las razones expuestas, no puede pasar inadvertida a nuestras reparticiones viales, las cuales, apenas consideren los términos, verán que tal prolongación es algo así como un imperativo que urge satisfacer en beneficio de las energías que, en continuo aumento, se están afianzando en Intiyaco.

Conveniente sería, en consecuencia, que la aspiración a que nos referimos fuera tomada positivamente en cuenta por las autoridades respectivas, a fin de estudiar y planear la forma de que, en un plazo relativamente breve, cuente Intiyaco con ese camino, de sólo veinticinco kilómetros, pero de una importancia excepcional para el desarrollo y evolución de sus actividades.

La Conferencia Concierto del Profesor Joseph Bergrünn

De acuerdo a lo que informáramos, la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe, ofrecerá hoy a las 21.30 horas, una conferencia-concierto de piano, por el profesor Joseph Bergrünn, a efectuarse en los salones del Club del Orden, gentilmente cedido al efecto.

El disertante y concertista que llega a nuestra ciudad en una jira organizada por el Consejo Británico de Londres —para las relaciones culturales.— es nativo de Budapest, estudió en dicha ciudad y más tarde realizó jiras efectuando conciertos en Francia, Inglaterra, Asia Menor y Australia.

Establecido en la capital de Egipto, fundó el Conservatorio Nacional, del que fué director de música por el término de diez años, pero un día arribó a nuestro país, allá por el año 1930 para ofrecer conciertos pianísticos y desde entonces reside en la república.

Entre nosotros, este virtuoso del teclado, puso de relieve sus grandes dotes interpretativas en sus recitales realizados en la "Asociación Wagneriana" y "Amigos del Arte" de la Capital Federal y en otros centros culturales argentinos.

El maestro húngaro, es autor de varias obras sinfónicas y de cámara, que han recibido el aplauso sostenido de los auditorios. Ha tenido bajo su dirección, a las pianistas Elsa Berner, Carola Arias y Lecia Garrido, que actualmente se destacan en nuestros ambientes artísticos.

El programa que servirá de presentación al profesor Bergrünn, es el siguiente:

1. Compositores antiguos: Giles Farnaby: A Dream; A Toye. Henry Purcell: Siciliane; Gavotte. Maurice Greene: Alegro in D (in Re mayor). Thomas Augustine Arne: Sonata No. 3 (prelude allegro menuet).

2. Un compositor romántico: John Field: Nocturne.

3. Compositores modernos. Cyril Scott: Lotusland; Arnold Bax: A Country tune; John Ireland: "Ragamuffin" (from London pieces). Granville Bantock: Pan and Luna; A Serenade at the Villa; Ballade.



El profesor Joseph Bergrünn, se presentará bajo los auspicios de la Asoc. Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe, en los salones del Club del Orden, ofreciendo un concierto de música inglesa.

Chopin: Balse; Polonaise.
Liszt: Rhapsodie Hongroise.

El acceso a la sala para el concierto será absolutamente libre.

Kerosene Para el Menudeo

La provisión de kerosene a los clientes de diversas firmas se realiza en nuestra ciudad en forma relativamente normal, con reducciones sobre las entregas que se hacían en los períodos de normalidad, pero para las familias de modesta posición económica y que habitualmente adquirían el combustible de referencia en los negocios de los barrios en que se hallan domiciliadas el abastecimiento resulta ilusorio.

Mientras se efectúa la venta a domicilio por las firmas a que aludimos y cuya actividad no es objetable, en los almacenes minoristas que atendían a millares de clientes, entre ellos los que deben limitar sus compras a uno o dos litros, no se dispone de la menor cantidad para los consumidores que, en general, pertenecen a su clientela.

La economía doméstica, en virtud de la carencia de kerosene para la venta al menudeo, sufre trastornos considerables. En numerosas casas de familia, además de soportar los efectos del encarecimiento del carbón vegetal que, por otra parte, no se consigue todos los días, ha debido suspenderse el funcionamiento de cocinas, calentadores y otros artefactos para los cuales el kerosene es indispensable. La misma dificultad, conforme hemos puntualizado en diversos comentarios, se presenta para adquirir el alcohol desnaturalizado.

Si se tratara de la falta de dicho combustible en carácter transitorio, no sería necesario insistir sobre el asunto. La verdad es que transcurren los meses, nos hacemos eco de las quejas de millares de vecinos y, salvo casos realmente excepcionales, en barrios enteros no se obtiene un litro de kerosene.

La conveniencia de destinar partidas de combustible líquido para el expendio al menudeo a los consumidores en general, conforme a las prácticas establecidas, se basa en principios de equidad y respeto a las necesidades del público.

Virutas y Astillas

PROCESAMIENTO DE JEFES ALEMANES ★ El gobierno alemán ha adoptado una táctica de la Primera República Francesa: la de procesar a todo jefe alemán que sufre una derrota frente al enemigo.

La Primera República Francesa todavía hacía más: guillotinaba sin pérdida de tiempo a todo general que se dejaba derrotar. La derrota significaba la muerte en patíbulo para aquellos generales.

Un estímulo de esta clase es capaz de transformar a los jefes militares en Napoleones o... en suicidas. Y, en efecto, antes de declararse derrotados, ciertos generales alemanes han sacrificado a la casi totalidad de sus hombres, los cuales hubieran podido salvarse cediendo a tiempo ciertas posiciones indefendibles.

El ejército de la Primera República Francesa hizo una campaña gloriosa, frente a la coalición de todas las potencias europeas de aquella época, a la que infligió humillantes derrotas. Pero no fué sólo por el saludable temor a la guillotina que los jefes de dicho ejército ganaban, sino porque el mismo estaba animado por un ideal de justicia social y libertad que transformaba a las tropas, hambrientas y sin zapatos, en contingentes bien disciplinados de verdaderos héroes ante los que huían aterrorizados sus enemigos cuando se convencían de que el fuego de los cañones y la fusilería era incapaz de detenerlos. En suma, chocaron entonces dos clases de hombres: los que obedecían a la disciplina de la fuerza pura y los que iban empujados hacia adelante por un ideal de vida más alta. Estos últimos, menos numerosos, peor vestidos y calzados, vencieron a los primeros en una serie de combates y sus generales demostraron mayor maestría táctica que los de aquéllos. Que la Primera República Francesa fracasase y no cumpliera sus promesas, en nada altera el hecho de que los ideales a los que debió su nacimiento inspiraron a sus tropas un valor y resolución contra los que se estrellaron la superioridad de armamento y de efectivos con que contaba el enemigo.

No basta, por consiguiente, "obligar a vencer" a los generales, con procesarlos y fusilarlos si son derrotados; tampoco basta con suministrarles abundantes elementos materiales para hacer la guerra. Lo verdaderamente indispensable es que las tropas no quieran dejarse vencer a ningún precio, y, para ello, es vital que sientan la guerra como cosa propia, es decir, que peleen "con toda su alma", lo que sólo hacen cuando pelean por algo que, para ellas, vale más que la propia existencia.

Y todo puede darse el caso de que sean vencidas; pero no estarán más que cuando hayan quemado el último cartucho, cuando hayan perdido la fe en el triunfo de sus ideales. Ello nos parece tan injusto atribuir exclusivamente el mérito de una victoria o la afrenta de una derrota al talento o falta de talento del general que dirige una operación de guerra.

UN PLAN DE ESTABILIZACION MONETARIA ★ Los expertos en asuntos financieros han afirmado siempre que el mundo no disfrutará de seguridad económica, en tanto no se arbitre algún modo de estabilizar el valor de cambio de las diferentes monedas, pues dicho valor de cambio es el que hace oscilar peligrosamente la masa del comercio internacional, imprimiéndole continuas variaciones de dirección. El ideal sería que hubiese una sola moneda universal, cuyo valor adquisitivo fuese el mismo en todas las naciones. Pero esto, por razones naturales, no puede ser, a lo menos por ahora. Es, pues, indispensable buscar otro modo de resolver la dificultad que plantea el alza y baja del cambio monetario. Ese modo, adoptado en principio por las treinta y ocho naciones que han asistido a la conferencia internacional económica de los Estados Unidos, consiste en crear un fondo universal de estabilización monetaria que sirva para compensar las oscilaciones de valor de las monedas, causadas por el mayor o menor crédito de que disfrute cada país, según el desarrollo de su comercio y los demás factores en que dicho crédito se funda.

Según el Libro Blanco que acerca de este importante cuestión acaba de publicar el gobierno británico, ese fondo de estabilización deberá estar formado por un capital de 8.200 millones de dólares en oro, aportado por todos los países que participen en la ejecución del plan. Este resultará especialmente favorable a la expansión industrial y comercial de los Estados Unidos, por cuanto el mantenimiento de un nivel moderado para el dólar hará que afluyan a esa nación importantes y numerosas órdenes de compra de toda clase de artículos manufacturados; pero también resultará ventajoso para Gran Bretaña, que no tendrá que competir con los Estados Unidos en el peligroso terreno de los cambios monetarios. A las naciones importadoras de productos fabriles, dicho plan les resulta, también, beneficioso; y, a los exportadores, el hecho de que se les pague con una moneda estable, probablemente no les molestará en lo más mínimo, aun cuando son ellos los que más se benefician con la baja de la moneda de curso obligatorio en su país.

Todo el mundo parece estar contento con esta solución al problema de los cambios. Todos... menos los cambistas, pues para ellos se habrá terminado el juego.

Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento

Recientemente el Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola ganadero, elevó al Poder Ejecutivo el proyecto de reglamentación para la constitución de la Comisión Consultiva Técnica del nombrado Instituto.

Después de los estudios realizados, la Intervención Nacional atento el dictamen del Fiscal de Estado, ha dado un decreto por el cual aprueba dicha reglamentación.

Nombramientos y Ascensos en los Tribunales de Santa Fe

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha dado un decreto haciendo nombramientos y ascensos en los tribunales de esta y de Rosario, de conformidad con el presupuesto del corriente año.

Primera Circunscripción Judicial: Por ascenso, en "Agentes Fiscales": auxiliares de 5o., cargos creados, a los actuales auxiliares 6os. señores Miguel A. Barcos y Guillermo Pi-ñeyro Aldea, en "Defensores generales": auxiliares 5o. cargos creados a los señores José María Candioti, actual auxiliar 6o. y Abelardo Doldán, actual auxiliar 6o.; auxiliar 5o. del juzgado del crimen de la 1a. nominación, en lugar de Barcos que asciende, al escribano señor Juan Carlos Terual, juez de paz de San Fabián; auxiliares 5o. del juzgado correccional de la 1a. nominación, en reemplazo de Candioti y Piñeyro Aldea que ascienden, a los practicantes señores Carlos A. Gandolla y Julio César Farías; auxiliar 5o. de los agentes fiscales, cargo creado, al señor Jorge Alberto Hernández, actual reemplazante; auxiliares 5o. de los defensores generales cargos creados, a los actuales auxiliares 5o. señores Roberto I. Moscoso, José Huerta y Carlos Elías Furno; auxiliar 5o. del juzgado de paz letrado de la 1a. sección en reemplazo de Doldán, que asciende al señor Hugo C. A. Taborda, actual ayudante 4o. de la Caja de Asistencia Social, adscripto al Superior Tribunal; auxiliares 5o. del archivo general, en lugar de Moscoso y Furno, que ascienden, a los señores Miguel A. M. Irigoyen, actual practicante y Amadeo Berasotti, actual ayudante 5o.; auxiliar 5o. del Juzgado de paz letrado de la 3a. sección, en reemplazo de Huerta que asciende, al señor Lino Jacinto Villar; ayudante 5o. del archivo general, en lugar de Berasotti, que asciende al señor Tito Espinosa; ayudante 5o. del Superior Tribunal, cargo creado, al señor José Bosio.

Con anterioridad al 1o. del mes corriente: Oficial 7o. contador del Ministerio Público de Menores, cargo creado, al señor Andrés Cabrera, cuyo cargo de auxiliar mayor se suprime; en el Superior Tribunal: auxiliares 5o. perito calígrafo, al señor Baldomero Bandú y perito contador al señor Armando L. Fiocchi, cuyos cargos de auxiliar 5o. se suprimen; ayudantes 1o. cargos creados a los señores Ernesto A. Rosas y Pedro A. Siringhini, cuyos cargos de ayudantes 3o. y 2o. respectivamente se suprimen.

En la sala en lo criminal, con carácter interino y mientras dure la licencia del señor Aureliano J. L. Argento, se designa auxiliar 5o. al señor Miguel Angel Rodríguez.

En Rosario: Por ascenso, se nombran en los tribunales de la segunda circunscripción: Auxiliares 5o. de la sala en lo criminal, al actual auxiliar 6o. Zacarías Gutiérrez, en reemplazo de Alberto H. Gigena, que asciende; de la sala 2a. en lo civil y comercial, en lugar de Gilfredo Soriano, que asciende, al actual auxiliar 6o. José Meloe; del juzgado en lo civil y comercial de la 4a. nominación en reemplazo de Juan C. Sala, que asciende, al actual auxiliar 6o. Osvaldo Cánepa; de los Archivos Generales: cargos creados a los señores Belisario Flores, actual auxiliar 6o.; Carlos B. Retamar, actual auxiliar 6o.; Juan P. González, actual auxiliar 6o. y Horacio Luis Candioti Doldán, actual auxiliar 6o. Auxiliares 6o. del Archivo General: a las señoritas Ana María Barreto e Isabel Farisano Mohando, en reemplazo de Flores y Retamar, que ascienden; en los juzgados de paz letrados: 1a. sección, en lugar de Cánepa el señor Owen G. Uainger; 3a. sección en reemplazo de Ezcurra que asciende, al señor Hugo Brutra; segunda sección en sustitución de Gutiérrez que asciende al señor Rodolfo Labin Figueroa; de la 1a. sección, en reemplazo de González que asciende al señor Nicolás Pico Campilongo; de la 1a. sección en lugar de Candioti Doldán, que asciende, al señor Adolfo Claverie; y auxiliar 5o. de la Cámara de Apelaciones, cargo creado, al señor Federico Augusto Suárez.

Con anterioridad al 1o. del corriente: Oficial 3o. médico de la C. de Apelaciones, por transformación de cargo, al doctor José A. Díaz Guerra; auxiliar 5o. perito contador de la Cámara de Apelaciones, por transformación de cargo, al señor Mateo Koch (h.); auxiliar 5o. perito calígrafo de la misma, por transformación de cargo al señor Manuel Augusto Giménez; oficial 7o., contador del ministerio público de menores por transformación de cargo al señor Claudio Ramón García; auxiliar 5o. de los agentes fiscales por transformación de cargo al señor Aquiles Tumbarini; auxiliares 5o. de los agentes fiscales, cargos creados y por ascenso, a los señores Alberto Ricardo Gigena, actual auxiliar 5o. de la sala en lo criminal; Gilberto O. Soriano, actual auxiliar 5o. de la sala segunda en lo civil y comercial y Juan C. Sala actual auxiliar 5o. del juzgado en lo civil y comercial de la 4a. nominación; auxiliares de la Cámara de Apelaciones, cargo afectado al señor Juan A. Coronel; auxiliar 5o. de los defensores generales, cargo creado y por ascenso, al señor Oscar Galdeso, actual auxiliar 5o., del juzgado correccional y auxiliar 5o. del juzgado correccional de la primera, en lugar del último, al señor Luis A. Brunelli.

DESIGNACION ACERTADA

Recientemente ha sido designado para ocupar la cátedra de Física Biológica del doctorado en Bioquímica y Farmacia y como auxiliar de enseñanza de Física Biológica de la Facultad de Medicina de Rosario, el doctor Apolonio Alderete, vastamente conocido en nuestra ciudad. El Dr. Alderete une a sus antecedentes científicos y profesionales una larga actuación en la vida estudiantil, en favor de los amplios conceptos de la Universidad Democrática, como lo demuestra el haber sido secretario de relaciones de la Federación Universitaria Tucumana, secretario de la Gaceta de la misma entidad, delegado al centenario de la Independencia de Bolivia por los universitarios tucumanos, y el haber participado con cargos similares en los organismos universitarios rosarinos, dentro de la misma orientación.

Entre los títulos presentados al concurso respectivo, el doctor Alderete ha mencionado los de sub preceptor normal nacional, farmacéutico nacional y doctor en bioquímica y farmacia, habiendo seguido cursos especiales de matemática para médicos y biólogos. Ha ocupado cargos técnicos como los de ayudante primero y encargado después del laboratorio de clínica ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, jefe de trabajos de física biológica, etc., aparte de otras funciones docentes de la más alta responsabilidad. Su actuación en congresos científicos y jornadas diversas de la misma índole es vasta, y sus trabajos sobre asuntos de la especialidad han merecido elogiosos comentarios, destacándose su libro "El pH".

En esta oportunidad el Dr. Alderete ha recibido amplios testimonios de congratulación.

El Presidente del Dpto. de Salud Pública ha Realizado Nuevas Jiras de Inspección

Como oportunamente lo hemos informado, el presidente del Departamento de Salud Pública, inició una jira de inspección a diversos establecimientos sanitarios. La ha continuado, visitando el Hospital "Dr. Marcelino Freyre", de Rosario, comprobando personalmente el satisfactorio funcionamiento del mismo, pese a que carece de algunos instrumentos indispensables. Comprobó, asimismo, que dentro de un marco de estricta economía, se hace todo lo posible para lograr la debida eficiencia, pero, dado el reducido número de camas, el costo por enfermo resulta elevado. Después visitó el Centro Cardiológico y Antirreumático. Comprobó que sólo falta dotarlo de personal suficiente y de algunos instrumentos de precisión para q' pueda funcionar en debidas condiciones, dado que en el momento sólo se asiste en el consultorio externo y no existe la internación de los cardíacos graves. En lo que respecta al piso alto del edificio, el nombrado funcionario, encontró que se hallaba ocupado en ese momento por dos enfermos de fiebre tifoidea, de la epidemia habida en el mes de enero último en el sur de la provincia. En este piso, que será habilitado próximamente, funcionará el Centro Antituberculoso. Por último, el presidente de Salud Pública recorrió el local recientemente alquilado en la calle Laprida, en el cual se instalarán en breve algunas dependencias del D. de Salud Pública.

☆ Partieron los Canillitas ☆



En la mañana de ayer, los canillitas chaqueños rindieron un emotivo homenaje al general San Martín, depositando una ofrenda floral ante la estatua del Libertador. Momentos después iniciaron una nueva etapa en su raid que los acerca cada vez más a la Capital Federal, punto terminal de sus andanzas por las tierras argentinas. En la nota gráfica inserta, aparecen los denodados raidistas, depositando la palma de flores al pie del monumento del Gran Capitán

La Correspondencia Para la Zona Ocupada de Italia

Acaba de informar la Dirección General de Correos y Telégrafos, que la Administración de los Estados Unidos de Norte América, ha anunciado el establecimiento de las comunicaciones postales con las siguientes provincias italianas: Avelino, Benevento y Nápoles, con las consiguientes restricciones, las que se refieren a los envíos dirigidos a Sicilia, Cerdeña y provincias de Taranto, Salerno, Reggio di Calabria, Potenza, Matera, Lecce, Cosenza, Catanzaro, Brindisi y Bari.

De acuerdo a lo dispuesto, sólo se podrán despachar cartas cuyo peso no exceda de cincuenta gramos por envío o tarjetas postales.

Por ahora no está permitida la inclusión de comunicaciones bancarias, comerciales o de negocios, así como tampoco de cheques, letras de cambio, valores y billetes bancarios.

Los envíos postales que se hagan sólo podrán referirse, siempre que se ajusten a las normas antedichas, a las cuestiones de índole personal.

Para esta clase de servicios, está suspendido el que se relaciona con certificados y el de vía aérea, y este se realiza desde los Estados Unidos al lugar de destino.

Tanto los valores declarados de giros y encomiendas postales se hallan suspendidos en forma temporal.

Los envíos de cartas y tarjetas postales que se ajusten a las condiciones establecidas, podrán despacharse desde nuestro país, hasta los Estados Unidos, utilizando la vía marítima o aérea, siguiendo luego desde el país del norte hacia Italia, por los navíos que hacen el servicio en forma normal.

Se ha dispuesto que para los envíos a efectuarse desde nuestra República hasta los EE. UU., por vía aérea, deberán abonar una sobretasa especial de un peso moneda nacional, por cada cinco gramos o fracción además del franqueo común que rige para los envíos generales.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

"Bibliotecario": Boletín oficial de la Asociación de Bibliotecarios Argentinos. Año 4o. No. 15. Octubre, noviembre y diciembre 1943. Publicación dedicada al mundo bibliotecario chileno. Contiene numerosos temas relacionados con la especialidad. Dirige tal órgano, el señor Bartolomé Curletto, y aparece en la localidad de Humberto 1o., F.C.S.F.

"Higiene y Salud": Revista científica y noticiosa, de naturismo, higiene y deportes. Año 32. Número 353. Publicación uruguaya, especializada en los temas higiénicos. El material de lectura es de sumo interés. Entrega del mes de marzo 1944. Se edita en Montevideo.

"Contabilidad y Comercio": Publicación oficial del Centro de Contadores Públicos de Santa Fe. Año III. Serie 1a. No. 4. Número especial dedicado a las bodas de plata de la entidad. El sumario contiene una visión general de las actividades desplegadas por el Centro hasta su aniversario. Notas gráficas, etc.; 189 páginas.

"Patria": Revista mensual salteña. Año 1o. No. 1. Organo de la Liga Argentina de Empleados Públicos de la Zona Norte. Trae referencias gremiales y colaboraciones literarias. Dirige la revista el señor Francisco Guzmán Indarte. Número del mes de marzo; 32 páginas.

"Boletín Estadístico e Informativo de la Caja Nacional de Ahorro Postal": Año X. No. 103. Marzo 1943. Contiene referencias sobre la primera conferencia nacional de agentes escolares, etc., y reseñas sobre la enseñanza teórica y práctica del ahorro; 46 páginas.

"Las Américas": Folleto de la Unión Panamericana, publicado para la celebración del Día de las Américas; 22 páginas.

"Panorama Argentino": Año 1o. No. 3. Publicación relacionada con las transmisiones realizadas por la onda de L. T. 1, Radio del Litoral Rosario. Abril.

"Impulso": Revista noticiosa, social y deportiva de la ciudad de Gálvez. Año 1o. No. 3. Visión general de la vida ciudadana, con notas gráficas y literarias; 16 páginas.

"Dinamarca": Publicación de la Liga Pro Ayuda a Dinamarca. Año 4o. No. 46. Abril 1944. Aspectos sobre la nación europea citada. Contiene notas gráficas y literarias; 15 páginas.

"Informe y Memoria" del 58o. ejercicio del Banco Hipotecario Nacional: Corresponde al año 1943; 66 páginas.

"Instituto Nacional de Estudios del Teatro": Cuadernos de Cultura Teatral. Números 18 y 19. Año 1944. Conferencias dictadas en el Teatro Nacional de Comedia. Ediciones de la Comisión Nacional de Cultura.

El Abastecimiento de Azúcar Será Asegurado en Santa Fe

Conocida es la situación que ha creado la escasez de azúcar. Relacionado con esto el Ministerio de Salud Pública y Trabajo dió ayer este comunicado:

"En el día de la fecha, en una conversación telefónica mantenida con el Subsecretario de Salud Pública y Trabajo, don Manuel Lezica, el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Tte. Cnel. D. Joaquín Sauri, ha anticipado que el ministro de dicho Departamento ha resuelto favorablemente el pedido que se le formulara en el sentido de que se otorgue preferencia a los transportes ferroviarios de azúcar a esta ciudad y Rosario.

Según dicha comunicación el señor ministro de Obras Públicas de la Nación, ha dispuesto que por la Dirección General de FF. CC., se ordene el transporte de referencia, en forma de asegurar en cantidad y tiempo, la provisión del producto a las dos ciudades, de donde se distribuye a toda la provincia.

Como se hizo saber en una información anterior, el ministro de S. Pública y Trabajo y a la vez presidente de la Comisión de Control de Abastecimiento, Dr. Gabriel Gálvez Bunge encomendó al subsecretario D. Manuel Lezica la gestión directa de los diversos trámites realizados por las autoridades a fin de que no cunda una alarma injustificada que podría favorecer la especulación.

Por su parte la Comisión de Control de Abastecimiento, prosigue la tarea de determinar las existencias de azúcar, controlar la distribución a los minoristas y verificar el cumplimiento de los precios que rigen para ese producto.

EL ALCOHOL DE QUEMAR

Como resultado de las disposiciones adoptadas por el Gobierno de la Nación, dentro de breves días comenzará a regularizarse el abastecimiento de alcohol de quemar que, como es de conocimiento público, escasea por falta de los desnaturalizantes que se utilizan para darlo al consumo.

La Comisión de Control de Abastecimiento prosigue las inspecciones para determinar los casos de violación del precio máximo fijado a ese producto y solicita al público la denuncia de cualquier transgresión.

INTERVENTOR A LA A. DEL MAGISTERIO

Por un decreto de la Intervención Nacional, dado a conocer por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, se designa interventor a la Asociación del Magisterio.

Dice así: "Habiéndose vencido el plazo de los noventa días que por resolución del 11 de enero último fuera acordado a los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe para que procediera a la liquidación de la misma, la Intervención Federal ha designado interventor de dicha entidad al asesor letrado del H. Consejo de Educación, Dr. Jorge J. Carlé te a los fines determinados en el artículo 2o. de la resolución de referencia.

El interventor designado será puesto en posesión del cargo por el señor presidente del H. Consejo de Educación.

INFORMACIONES DE NUESTRA MUNICIPALIDAD

Concurrieron ayer a la Municipalidad los señores Benjamín Alvarez y Luis J. Vigo, miembros de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Municipalidad. Se entrevistaron con el intendente, doctor Depetris. Se ha informado que le agradecieron las gestiones que realizó ante las autoridades de la Intervención Nacional para que se aprobase el convenio sobre el régimen jubilatorio del personal de la Administración Sanitaria y A. Pública.

Dieron a conocer también varios asuntos vinculados a las actividades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

ADJUDICACION DE UNA OBRA — Por resolución dictada ayer se aprobó la licitación realizada el día 15 del corriente mes, para la construcción de la estructura de hormigón de la nueva capilla del cementerio Municipal. Los trabajos han sido adjudicados al señor J. Rogelio Orzi. Se compromete a realizar las obras a un precio inferior al establecido en el presupuesto oficial.

EDIFICACION PRIVADA. — Atendiendo una petición del director de Obras Públicas de la Municipalidad, se ha firmado una resolución por la que se autoriza a la Sección Edificación Privada para otorgar los permisos de edificación, como así los certificados de inspección final.

EL PRESUPUESTO. — Una nueva reunión ha realizado ayer la Comisión de Presupuesto de la Municipalidad. Se continuaron los estudios del proyecto de presupuesto y la ordenanza impositiva.

Información de Nuestros Tribunales

JUICIOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lértora, secretaría Rodríguez Sañudo, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio José Chiarotti se declaran herederos a su esposa Josefa Ribotta y a sus hijos Lelio y Néstor José.

—En el sucesorio Ignacio Villalba se declaran herederos a su esposa Idelina Martínez y sus hijos Gladys y Manuela Villalba.

—En el juicio de apremio Cecilio Durán y Ricardo Ríos contra D. de C., se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio sobre desalojo que sigue la sucesión de Pedro A. Alzugaray contra J. C., se ordena al demandado a desalojar la finca el 12 de mayo.

—En el sucesorio Olivo Pioli se declaran herederos a su esposa María Grosso y a sus hijos Josefa, Margarita, Alfredo y Ernesto.

—En el sucesorio de Lucía M. de Agostini, se aprobaron las operaciones practicadas.

Secretaría Pinto

En el sucesorio Rosalía Córdoba de Beretta se declaran herederos a su esposo Angel Beretta y a su hijo Silvano Beretta.

—En el sucesorio Luis Masetti o Marsetti se declaran herederos a sus hijos Remo Carlos, Irene, Lino, Regina, Yolanda, Marcelo y Celina Masetti.

—En el sucesorio Angela Trucco de Casañas se declaran herederos a su esposo Narciso Casañas y a sus hijos Catalina, Narciso Aniceto, Miguel, Ana Fernanda, Rosa, José María, Francisco Javier, Angela del Carmen, Fortuna Elena y Sara Elisa Casañas.

—Se aprobó la sumaria información sobre posesión treintenaria producida por Santos Carrasedia.

—En el sucesorio de Lorenzo Borda Bossana y otro, se declara indigno a Altieri Simón Borda Bossana para suceder a sus padres Lorenzo Borda Bossana, Ana Calvo de Borda Bossana y hermana Inés Cecilia Magdalena y por consiguiente excluido de esta declaratoria de herederos. Se declaran herederos de los causantes precitados, a sus hermanos, tíos y primos Domingo, Simón, Juan Bautista, José, Domingo y Alfredo Borda Bossana, Luis Sacarni Borda Bossana, Sebastián Santiago, Amadeo, Paula Isabel María e Isabel Calvo; Amor Clorinda Magdalena, Florentino Domingo y Nicanor Pedro Pablo Marchi y Telvina Angela Argelina Calvo Sbasel.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Christensen, secretaría Lapalma, dictó estas resoluciones:

En el juicio que sigue Hernani Petroni contra J. L. F., cobro de pesos, se deja sin efecto el embargo preventivo decretado, con costas al actor. En $ 49 los honorarios del Dr. José R. Abad.

—En el juicio sucesorio Francisco Dionisio del Barco, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio Manuel Pujo o Manuel Pujo Cara, se aprobaron las operaciones practicadas por el Dr. Millia.

—Se nombró tutor del menor Crispino Alvarez a Marco, Eulogio Beltrán, con facultades de ley.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Eugenio Roberto Andreani contra C. O. de E., se hace lugar a la demanda con costas. En $ 170 los honorarios del Dr. Bellero.

—En el sucesorio Carlos Duffri, se aprobaron las operaciones.

Secretaría Palliet

En los autos Ignacio Marcial Candioti Rieso, mensura, se aprobó la operación practicada.

—En el juicio Silvestre Alías contra C. R. P. y Cía., daños y perjuicios, se hace lugar a la acción y se condena a la demandada al pago de $ 1.237 con costas. En $ 256 los honorarios del Dr. Bonassola y procurador Gervasoni, en proporción de ley y en $ 129 y 96 los de los peritos doctores García y Lenarduzzi, respectivamente.

—En los autos Ada Calasava de Pavarin, venia, se concedió.

—El juez del Crimen Dr. H. Echagüe Cullen, secretaría Furno, dictó estas resoluciones:

En el proceso contra Isaac Epsteinum por el delito de malversación, se concede su libertad bajo fianza.

—En el proceso contra Casiano Flores, lesiones graves, lo condena a dos años de prisión, que se deja en suspenso.